

Plan de Protección del Producto (PPP)

El PPP o Plan de Protección al Producto, es un servicio que el cliente puede adquirir al momento de comprar un artículo en nuestras tiendas.

Es un **certificado de satisfacción** (no de garantía) que le asegura al cliente que está comprando un artículo de su agrado.

Los términos y condiciones del PPP son:

1

Si el cliente al llevarse un artículo, éste no le agrada, no es lo que esperaba o quiere algo mejor, puede devolverlo a la tienda para obtener otro artículo o una nota de crédito en un lapso de 90 días, después de realizada su compra.

2

El PPP no es una garantía, ya que si el artículo deja de funcionar o se descompone, no podrá ser válido el servicio.

3

Tiene un precio del 10% sobre el valor del artículo comprado o \$50 pesos en caso de que el artículo comprado cueste menos de \$500 pesos.

4

En una transacción de apartado, el monto del PPP queda diferido en los pagos, y su vigencia corre a partir de que el cliente liquida el artículo.

5

No se vende con: artículos a granel, joyería, autos y motos.

6

Se aplica únicamente en México.

2. Plan de Protección al Producto (PPP).

***Sólo México**

El PPP es un **certificado de satisfacción** (no de garantía) que le asegura al cliente que está comprando un artículo de su agrado.

Si el cliente al adquirir un artículo, éste no le agrada, no es lo que esperaba o simplemente desea algo mejor, puede devolverlo a la tienda para obtener otro artículo o una nota de crédito en un lapso de 90 días después de realizada su compra. (No aplica para artículos a granel, joyería, autos y motos).

¡Ojo!

Es importante que el cliente observe y pruebe el artículo antes de realizar la compra, ya que el PPP no es una garantía de funcionamiento. Si el artículo deja de funcionar o se descompone, no aplica dicho servicio.

El PPP, tiene un precio del 10% sobre el valor del artículo comprado o \$50 pesos en caso de que el artículo cueste menos de \$500 pesos.